



<b>FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME</b>	<b>Día:</b> 23	<b>Mes</b> : 02	<b>Año</b> : 2016
-------------------------------------	----------------	-----------------	-------------------

<b>Proceso:</b>	INTERVENCIÓN IN-PR-01
<b>Subproceso:</b>	Subproceso seguimiento y monitoreo a empresas en toma de posesión
<b>Lider de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Director(a) Entidades intervenidas y en liquidación
<b>Objetivo de la Auditoría:</b>	1. Verificar la eficacia y eficiencia del proceso de Intervención. Y el cumplimiento de la normatividad vigente relacionado con este proceso. 2. Verificar la gestión adelantada por la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación.
<b>Alcance de la Auditoría:</b>	Verificación de la gestión adelantada por la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación, durante el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 al 30 de Diciembre de 2015 en cumplimiento de los objetivos del proceso y sus procedimientos de acuerdo con las normas establecidas.

<b>Jefe oficina de Control Interno</b>	<b>Auditor Líder</b>
MYRIAM HERRERA	WILMAR JOSE VALENCIA SUAREZ

Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría				Reunión de Cierre			
Día	Mes	Año	Desde	Hasta	Día	Mes	Año					
15	01	2016	18/01/2016	23/02/2016	29	02	2016					



## TABLA DE CONTENIDO

1. METODOLOGÍA .....	3
2. DESARROLLO DEL INFORME.....	3
2.1 SUB PROCESOS SEGUIMIENTO Y MONITOREO A EMPRESAS EN TOMA DE POSESIÓN SM-SP-001 Y SUBPROCESO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE TOMA IT-SP-002 .....	4
2.2. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2015 - DIRECCIÓN DE ENTIDADES INTERVENIDAS Y EN LIQUIDACIÓN .....	9
2.3. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA.....	13
2.4. MAPA DE RIESGOS.....	14
3. CONCLUSIONES .....	15



## 1. METODOLOGÍA

- Se generó el plan de auditoría, estableciendo entre otros aspectos, los objetivos, alcance y actividades a ejecutar, el cual fue comunicado a la líder del subproceso mediante memorando 20161400001623 del 14 de Enero de 2016, dando así inicio a la ejecución de la auditoría.
- Seguidamente, se realizaron los correspondientes requerimientos de información para el período objetos de la auditoría. Una vez obtenida la información, se realizaron las muestras aleatorias correspondientes
- Posteriormente, se realizó la verificación inicial de información a través de las herramientas tecnológicas dispuestas, como el Sistema de Gestión documental ORFEO, Sistema Integrado de Gestión y Mejora SIGME, y Sistema para la Formulación y Seguimiento a la Planeación Institucional SISGESTION.
- Como resultado de las pruebas de auditoría adelantadas, se redactó el informe preliminar de auditoría y se remitió según memorando No.20161400017573
- Trascurrido el tiempo de retroalimentación, el líder de proceso mediante memorando No. 20166000021893 especifica que "... está trabajando en la proyección y planeación de las ACPM para atender las observaciones resultado de la auditoría interna de gestión...", por tal motivo se concluye que se acepta el informe y por tal motivo no se realiza reunión de cierre.

## 2. DESARROLLO DEL INFORME

Como producto del ejercicio auditor realizado, se relacionan a continuación los resultados obtenidos, en desarrollo de los objetivos propuestos en el plan de auditoría aprobado.

Durante el 2015, la gestión de la Dirección de Entidades Intervenidas y en Liquidación, estuvo enmarcada en el impulso permanente de las estrategias para la implementación y puesta en marcha de esquemas de solución a la prestación de los servicios a cargo de las empresas en toma de posesión, logrando avances importantes en los procesos. Como parte de dichas estrategias, se evidenció el constante seguimiento y monitoreo a la gestión de los agentes especiales y liquidadores, conforme a las funciones establecidas en la Ley 142 de 1994, Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y Decreto 2555 de 2010.

Como objetivo principal del proceso se encuentra preservar la prestación de los servicios a cargo de la empresa intervenida, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2 y 365 de la Constitución Política, motivo por el cual la Superintendencia de Servicios Públicos tiene la función de dirigir y coordinar la estructuración y puesta en marcha de las Soluciones Empresariales e Institucionales de largo plazo.



**2.1 SUB PROCESOS SEGUIMIENTO Y MONITOREO A EMPRESAS EN TOMA DE POSESIÓN SM-SP-001 Y SUBPROCESO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE TOMA IT-SP-002**

Dichos subprocesos tienen como objetivos realizar el seguimiento y monitoreo a las actividades de los Agentes Especiales para que su gestión esté encaminada a preservar la prestación del servicio, desarrollar el plan de salvamento empresarial y mantener a la prestadora en condiciones de sostenibilidad administrativa, jurídica y financiera en la medida de sus posibilidades; así mismo que la gestión de los liquidadores esté orientada a lograr los fines del proceso liquidatorio, así como determinar si la empresa a intervenir puede continuar desarrollando su objeto social, o si adicionalmente debe ser sometida a reformas estructurales y de negocio que permitan garantizar en el largo plazo la prestación del servicio, o a un proceso de liquidación.

Con respecto a la programación de reuniones de monitoreo, se solicitó a la Dirección de Intervinidas la programación de reuniones para la vigencia 2015 reportando:

CRONOGRAMA DE REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO												
INTERVENIDAS 10:00 a.m.												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
EAAAY EICE E.S.P.		23 - 24	13 <sup>A</sup>	16 - 17		22 - 23	14 <sup>A</sup>	24 - 25		26 - 27	13 <sup>A</sup>	3 - 4
ACUECAR EICE E.S.P.		19 - 20	16 <sup>A</sup>	23 - 24		18 - 19	18 <sup>A</sup>	20 - 21		22 - 23	12 <sup>A</sup>	1 - 2
EICVRO EICE E.S.P.		19 - 20	13	23 - 24		18 - 19	13	20 - 21		22 - 23	13	1 - 2
EAAA DEL ESPINAL		16 - 17	17 <sup>A</sup>	20 - 21		16 - 17	15	18 - 19		19 - 20	17 <sup>A</sup>	9 - 10
EMCARTAGO S.A. E.S.P.		23 - 24	12	20 - 21		16 - 17	17	18 - 19		19 - 20	18 <sup>A</sup>	9 - 10
EN LIQUIDACIÓN 08:00 a.m.												
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE
ELECTROLIMA E.S.P.	27 <sup>A</sup>	26 <sup>A</sup>	25 <sup>A</sup> 16	28 <sup>A</sup>	26 <sup>A</sup>	24 <sup>A</sup>	28 <sup>A</sup> 18	26 <sup>A</sup>	28 <sup>A</sup>	28 <sup>A</sup>	24 <sup>A</sup> 19	14 <sup>A</sup>
EMSIRVA EICE E.S.P.	28 <sup>A</sup>	25	25 17	28	26	24	28 15 <sup>A</sup>	26	29	28	24 17	14
INGEOBRA E.S.P.	27	27 <sup>A</sup>	26 <sup>A</sup> 18	22 <sup>A</sup>	28 <sup>A</sup>	22	30 <sup>A</sup> 17	28 <sup>A</sup>	24 <sup>A</sup>	30 <sup>A</sup>	26 <sup>A</sup> 18	11 <sup>A</sup>
EPQ E.S.P.	30 <sup>A</sup>	27	26 18 <sup>A</sup>	30	28	26	30 21	28	24	30 <sup>A</sup>	26 19 <sup>A</sup>	11

Fuente: Dirección de Intervinidas

Como se puede observar en el cuadro anterior, para la vigencia 2015 se identificaron 5 empresas en la modalidad de intervenidas y 4 en modalidad Liquidación, a partir de dicha población se determinó una muestra aleatoria de 5 empresas, que fueron analizados en su gestión para los dos subprocesos, presentándose a continuación las siguientes observaciones:

- En términos generales, tanto los informes de monitoreo como los informes del contralor cumple con los aspectos mínimos estipulados en la circular externa 20141000000014. En dichos informes se describe de manera clara y detallada las situaciones de la empresa, las cuales sirven de insumo para la toma de decisiones y el seguimiento correspondiente.
- Dentro de las actas de seguimiento se pudo evidenciar que se realiza un análisis detallado de los informes y el seguimiento a los compromisos adquiridos. En cada acta se realiza un seguimiento a los compromisos que se adquirieron en el informe anterior.



- El expediente virtual cuenta con toda la información actualizada de los seguimientos, comunicados, actas e informes que se realizan para la intervención de la empresa.

**Observación No. 1**

- Se observó que la presentación de los informes tanto de monitoreo como de control en algunos periodos se radican por fuera de los tiempos estipulados en la circular externa 20141000000014 la cual estipula que dicha presentación se realizará con cinco (5) días de anterioridad a la reunión de seguimiento y monitoreo, a continuación se presenta las fechas de radicación de cada una de la muestra analizada

***Empresas de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A. ESP***

Fecha de intervención: 11 de febrero de 2008.

Resolución N° 20081300003335

Expediente virtual: 2008600351500001E

Motivos: Crítica situación financiera, operativa y técnica, que ponía en riesgo la continuidad, cobertura y calidad de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado.

Periodo de seguimiento y monitoreo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado del informe de monitoreo	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor
Enero - Febrero	20155290215042	22/04/2015	24/04/2015	20158100214212	27/04/2015
Marzo – Abril	20155290393122	14/07/2015	09 y 10 de Julio	20155290366492	01/07/2015
Mayo – Junio	20155290472602	25/08/2015	31/08/2015	20155290475872	26/08/2015
Julio – Agosto	20155290656032	23/11/2015	26 y 27 de Octubre	20155290595492	23/10/2015
Septiembre - Octubre	20155290677492	01/12/2015	01/12/2015	20155290676072	01/12/2015
Noviembre - Diciembre	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro

***Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo del Espinal E.S.P – EAAA***

Fecha de intervención: 28 de septiembre de 2006

Resolución N° No SSPD- 20061300036085.

Expediente Virtual:



Motivos: La empresa tenía una planta de personal sobredimensionada, desarrollo estructural ineficiente, elevados costos convencionales, información financiera no contable, los ingresos operacionales no cubrían gastos de operación ni de funcionamiento; los pasivos para el año 2005 eran aproximadamente de \$ 5.355 millones, las cuentas más representativas son las obligaciones laborales que representan un 45% del total del pasivo y las cuentas por pagar con un 35%.

Periodo de seguimiento y monitoreo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor
Enero - Febrero	20155290198992	20/04/2015	26 y 27 de febrero	20155290230622	27/04/2015
Marzo - Abril	20155290334972	16/06/2015	16/06/15	20155290335722	17/06/2015
Mayo - Junio	20155290451002	13/08/2015	18 y 19 agosto	20155290515282	15/09/2015
Julio - Agosto	20155290581442	16/10/2015	3 y 4 noviembre	20155290584052	19/10/2015
Septiembre - Octubre	20155290690502	07/12/2015	15/12/2015	20155290695842	10/12/2015
Noviembre - Diciembre	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro

**Empresa industrial y comercial de Villa del Rosario E.S.P - EICVIRO**

Fecha de Intervención: 2 de agosto de 2012.  
Expediente Virtual: 2012600351500001E

Motivos: Se identificó una situación administrativa, financiera, técnica, comercial y operativa crítica, que ponía en riesgo la prestación del servicio.

Se tuvieron en cuenta los bajos indicadores en la continuidad y cobertura de la prestación, los reiterados incumplimientos en las obligaciones legales de suministro de información contable a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y el reconocimiento de que la empresa no generaba los recursos para cubrir el total de sus obligaciones.



Periodo de seguimiento y monitoreo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor
Enero - Febrero	20155290220412	23/04/2015	29/04/2015	20155290216122 y 20155290214582	22/04/2015
Marzo - Abril	20155290331142	13/06/2015	30/06/2015	20155290329502	12/06/2015
Mayo - Junio	20158100440772	25/08/15	27 y 28 de agosto	20155290464662	21/08/2015
Julio - Agosto	20155290584932	19/10/2015	05/11/2015	20158100535312	16/10/2015
Septiembre - Octubre	20155290696452	10/12/2015	14/12/2015	20155290665262	26/11/2015
Noviembre - Diciembre	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro	Sin registro

**Electrificadora del Tolima S.A E.S.P - ELECTROLIMA**

Fecha de intervención: Mediante Resolución SSPD 001398 del 16 de enero de 2002, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios ordeno la toma de posesión de la empresa ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. E.S.P. - ELECTROLIMA

Fecha de liquidación: Mediante Resolución SSPD 003848 del 12 de agosto de 2003 se decretó la liquidación

Expediente virtual: 2002600350700001E

Periodo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo
Enero	20155290075902	19/02/2015	20155290076332	19/02/2015	20/02/2015
Febrero	20155290129862	18/03/2015	20155290123682	16/03/2015	26/03/2015
Marzo	20155290220442	23/04/2015	20155290226722	24/04/2015	28/04/2015
Abril	20155290282672	21/05/2015	20155290285192	22/05/2015	26/05/2015
Mayo	20155290342792	18/06/2015	20155290347352	22/06/2015	23/06/2015
Junio	20155290413052	24/07/2015	20155290418362	28/07/2015	28/07/2015
Julio	20155290465302	21/08/2015	20155290464282	21/08/2015	26/08/2015



Periodo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo
Agosto	20155290538482	24/09/2015	20155290540362	25/09/2015	29/09/2015
Septiembre	20155290598732	26/10/2015	20155290589862	21/10/2015	28/10/2015
Octubre	20155290652452	20/11/2015	20155290652762	20/11/2015	24/11/2015
Noviembre	20155290690132	07/12/2015	20155290698962	11/12/2015	SIN REGISTRO

**Empresas Públicas de Quibdó E.S.P - EPQ**

Fecha de intervención: 11 de enero de 2005 Resolución No. 000031

Fecha de liquidación: 24 de octubre de 2006 Resolución No. 20061300040455

Expediente Virtual: 2005600350700001E

Periodo	No. Radicado del informe de monitoreo	Fecha de radicado	Informe del Contralor	Fecha del Informe del Contralor	Fecha de la reunión de seguimiento y monitoreo
Enero	20155290082832	24/02/2015	20155290085102	24/02/2015	25/02/2015
Febrero	20155290142792	24/03/2015	20155290129842	18/03/2015	25/03/2015
Marzo	20155290230252	27/04/2015	20155290232412	27/04/2015	30/04/2015
Abril	20155290289492	25/05/2015	20155290294462	27/05/2015	28/05/2015
Mayo	20155290352922	23/06/2015	20155290349102	22/06/2015	30/06/2015
Junio	20155290421762	29/07/2015	20155290411532	23/07/2015	31/07/2015
Julio	20155290462582	20/08/2015	20155290472262	25/08/2015	20 y 24 de Agosto
Agosto	20155290535592	23/09/2015	20155290547742	29/09/2015	30/09/2015
Septiembre	20158100542972	21/10/2015	20155290594642	23/10/2015	Sin registro
Octubre	20155290652522	20/11/2015	20155290652922	20/11/2015	27/11/2015
Noviembre	20155290690892	07/12/2015	20155290691982	09/12/2015	15/12/2015

Recomendación No. 1: Dar cumplimiento a los tiempos estipulados en la circular externa No. 20141000000014, para la presentación de los informes. De esta manera se tendrá información a tiempo para la toma de decisiones, o si es el caso realizar los ajustes correspondientes a dicha circular para adaptarse a las necesidades propias de la Dirección.



## 2.2. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2015 - DIRECCIÓN DE ENTIDADES INTERVENIDAS Y EN LIQUIDACIÓN

El análisis realizado se basa en la información reportada en el aplicativo SIGGESTION a corte 31 de Diciembre de 2015. Sin embargo, es necesario aclarar que en dicho sistema no se realiza el reporte de las metas por proceso. Por tal motivo la verificación realizada durante la auditoria va dirigida a la Dirección de entidades intervenidas y en liquidación. En tal sentido se presenta a continuación los resultados de la verificación realizada a la ejecución de las actividades del plan de acción de la mencionada Dirección:

Resultado esperado	Actividad	Porcentaje	Fecha Fin	Observación OCI
Cierre de los procesos de intervención vigentes	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LAS EMPRESAS EN TOMA DE POSESIÓN CONFORME LINEAMIENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	100	31/12/2015	Dentro de la descripción del producto se especifica: CIRCULAR EXTERNA (1) ACTAS DE MONITOREO (78) PLAN DE GESTION DOCUMENTAL EMPRESARIAL (9) Sin embargo no describe claramente la ubicación de dichos productos. Adicionalmente en el registro mensual de ubicación del producto no se describe los números de expedientes virtuales y los radicados correspondientes con el fin de sustentar el avance que se especifica.
	FORTALECER EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS QUE FACILITEN EL CONTROL A LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y LAS ACTUACIONES JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS EN TOMA	100	31/12/2015	Se encuentra sustentado adecuadamente con la dirección del software en funcionamiento. Sin embargo, no se especifica cual es la circular a la que se hace relación en los reportes mensuales.



Resultado esperado	Actividad	Porcentaje	Fecha Fin	Observación OCI
	DE POSESIÓN			
Resultados de la gestión funcional asociados al mejoramiento de la calidad, cobertura y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios mediante el ejercicio de la vigilancia inspección y control	ELABORACIÓN DEL CONSOLIDADO CON LA INFORMACIÓN DE LOS AVANCES DE LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN VIGENTES EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS	100	31/12/2015	En la dirección web que se relaciona como soporte del cumplimiento, solo se encuentra publicado el informe al primer semestre del 2015. No se evidenció la publicación del segundo semestre del 2015 la cual se reporta como cumplida en un 100%.
	REALIZAR REUNIONES MENSUALES CON LOS PROFESIONALES DEL ÁREA PARA REVISIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL AGENTE ESPECIAL, LIQUIDADOR Y CONTRALOR DE LA ENTIDAD INTERVENIDA, ASI COMO TEMAS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN	100	31/12/2015	No se presentan claramente la ubicación de los productos en donde se sustente el cumplimiento de la actividad. Se limita a describir "ACTA MC-F-009 " sin especificar la ubicación de dicha acta. Por tal motivo no se pudo evidenciar el cumplimiento.
	ELABORAR Y EJECUTAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE REUNIONES DE MONITOREO	100	31/12/2015	No se presentan claramente la ubicación de los productos en donde se sustente el cumplimiento de la actividad. Se limita a describir "AYUDAS DE MEMORIA ACTA MC-F-009" sin especificar el número del expediente



Resultado esperado	Actividad	Porcentaje	Fecha Fin	Observación OCI
				ORFEO donde se relacionan dichas actas.
	REALIZAR VISITAS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS EMPRESAS INTERVENIDAS	100	31/12/2015	No se presentan claramente la ubicación de los productos en donde se sustente el cumplimiento de la actividad.
	EJECUTAR LA ORDEN DE TOMA DE POSESIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS CONTENIDAS EN EL DECRETO 2555 DE 2010, DEPENDIENDO DEL TIPO DE TOMA, Y LAS CONTENIDAS EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENE LA MEDIDA.	8.33	31/12/2015	Dentro del aplicativo SIGGESTION presenta un porcentaje de cumplimiento del 8.33%. Durante todos los meses del año 2015 se planeó ejecutar estas actividades, sin embargo, solo se registró avances en el mes de Junio y Noviembre, afectando el % de avance acumulado de la actividad
	ATENDER OPORTUNAMENTE DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DE LEY, A LAS SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN	100	31/12/2015	Se encuentra sustentado adecuadamente con la dirección del software en funcionamiento.
	CARGUE DE INFORMACIÓN OPORTUNA Y CONFIABLE EN EL LINK DE LA DIRECCION DE INTERVENIDAS EN LA PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD	49,99	31/12/2015	Dentro del aplicativo SIGGESTION presenta un porcentaje de cumplimiento del 49.99%. Durante todos los meses del año 2015 se planeó ejecutar estas actividades, sin embargo, solo se registró avances en los meses de Junio - Septiembre y Diciembre, afectando el % de avance acumulado de la



Resultado esperado	Actividad	Porcentaje	Fecha Fin	Observación OCI
				actividad.
	ORGANIZAR EN CARPETAS NUEVAS LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ARCHIVO DE LA EMPRESAS ELECTRICIDADAS, LAS EMPRESAS EN REESTRUCTURACION Y LAS EMPRESAS ACTUALMENTE EN ADMINISTRACION, ELIMINANDO LA DUPLICIDAD DE DOCUMENTOS Y MATERIAL METÁLICO	100	31/12/2015	Se encuentra sustentado adecuadamente con la dirección del software en funcionamiento.
	DILIGENCIAR EL FORMATO DE INVENTARIO DOCUMENTAL GD-F-006 PARA EL TOTAL DEL ARCHIVO DE LA EMPRESAS ELECTRICIDADAS, PARA ENTREGARLAS AL ARCHIVO CENTRAL CONFORME EL PROCEDIMEINTO ESTABLECIDO EN SIGME	100	31/12/2015	Se encuentra sustentado adecuadamente con la dirección del software en funcionamiento.
	FOLIAR Y DIGITALIZAR 64 CAJAS QUE HACEN PARTE DEL EXPEDIENTE DE EMCALI Y REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION ELIMINANDO LA DUPLICIDAD DE	100	31/12/2015	Se encuentra sustentado adecuadamente con la dirección del software en funcionamiento.



Resultado esperado	Actividad	Porcentaje	Fecha Fin	Observación OCI
	DOCUMENTOS PARA DEFINIR SU CARGUE O NO AL EXPEDIENTE VIRTUAL DE LA EMPRESA			

**Observación No. 2**

Se evidencian inconsistencias entre el resultado de algunas actividades reportado en SIGGESTIÓN y el soporte de cumplimiento que se relaciona, el cual no soporta dicho porcentaje de avance al no ser encontrado en la ubicación descrita en el campo correspondiente de ubicación del producto y para otras actividades no se especifica claramente la identificación del producto puntual que sustenta dicho cumplimiento, dificultando la verificación e identificación de los mismos.

**Recomendación No. 2:**

Se recomienda para aquellas actividades que tienen productos específicos, realizar el reporte de información de manera detallada con el fin de ubicar los soportes del cumplimiento y de esta manera sustentar el porcentaje de avance que se registra.

Solicitar a la Oficina Asesora de Planeación una capacitación para el adecuado manejo del aplicativo sobre todo en la planeación de las actividades por demanda.

**2.3. SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORA**

La oficina de control interno dando cumplimiento a su rol de evaluación y seguimiento realizó el análisis de cinco (5) acciones correctivas, preventivas y de mejora. Para tal efecto, se verificó la formulación y registro de las acciones publicadas en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora, observando la debida aplicación de la metodología establecida en el procedimiento.

Dichas acciones en términos generales están orientas a la eliminación de la causa raíz de los problemas detectados. Una vez analizada la información y verificadas las evidencias se presenta a continuación el resultado obtenido:

ACPM	ESTADO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EFICAZ	OBSERVACIÓN
AC-IT-001	CERRADA	06/10/2015	SI	Cuenta con los soportes correspondientes y las actividades planteadas realiza el tratamiento del problema raíz.
AP-IT-001	ABIERTA	30/10/2015	NO	La actividad se encuentra vencida y no se tiene soportes de su cumplimiento. En la actualidad no se ha actualizado la circular externa No. 20141000000014



ACPM	ESTADO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EFICAZ	OBSERVACIÓN
C-IT-004	CERRADA	07/10/2015	SI	Cuenta con los soportes correspondientes, el proceso se encuentra actualizado. Ver <a href="http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/INTERVENCION/IT-PR-001_INTERVENCION.pdf">http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/MAPA_DE_PROCESO/INTERVENCION/IT-PR-001_INTERVENCION.pdf</a>
C-IT-005	CERRADA	07/10/2015	SI	Cuenta con los soportes correspondientes, el normograma se encuentra actualizado a corte 30/07/2015. Ver <a href="http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/NORMOGRAMA/INTERVENCION.pdf">http://sigme.superservicios.gov.co/sigme-calidad/CALIDAD/NORMOGRAMA/INTERVENCION.pdf</a>
C-IT-006	CERRADA	07/10/2015	SI	Cuenta con los soportes correspondientes, el proceso cuenta con los indicadores correspondientes. Ver <a href="http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/calidad/3-informacion/493">http://sigme.superservicios.gov.co/index.php/calidad/3-informacion/493</a>

Como se puede observar en el cuadro anterior la ACPM AP-IT-001 se califica como NO EFICAZ por tal motivo se debe realizar las actividades que se especifican en el procedimiento MC-P-001 Procedimiento acciones correctivas y preventivas.

## 2.4. MAPA DE RIESGOS

En la actualidad el proceso cuenta con la definición y tratamiento cuatro (4) riesgos definidos así:

- Se filtre la información de la orden de toma de posesión de una empresa de servicios públicos domiciliarios
- Imposibilidad de implementación de la solución empresarial toma de posesión para administrar o con fines liquidatorios en etapa de administración temporal
- Decisiones judiciales que afecten el curso del trámite liquidatorio
- El no cumplimiento de los procedimientos establecidos en las normas que le sean aplicables.

Cada uno de los riesgos cuenta con las causas y consecuencias acordes al evento que se pretende mitigar.

### Observación No. 3

Se observan debilidades en la definición, documentación e implementación de controles para el tratamiento de los riesgos.



En la valoración de los controles se especifica en el tercer riesgo que no cuenta con un instrumento de control, sin embargo se describe en la columna siguiente un instrumento denominado "COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, INCLUYENDO LOS JUECES Y TRIBUNALES, INFORMANDO DE LA MEDIDA DE INTERVENCIÓN ADOPTADA."

**Recomendación No. 3:**

Solicitar a la Oficina de Planeación, la asesoría correspondiente para ajustar el mapa de riesgos y que el contenido este acorde a los lineamiento de la gestión del riesgo.

**3. CONCLUSIONES**

En términos generales se pudo establecer que la Dirección cumple adecuadamente con las actividades propias del proceso y subprocesos evaluados. Cada uno de los expedientes analizados cuenta con toda la información actualizada los seguimientos, comunicados, actas e informes que se realizan para la toma e intervención de la empresa.

Se resalta como buena práctica el seguimiento a los compromisos adquiridos en cada una de las reuniones de monitoreo analizadas en la muestra.

Como oportunidad de mejora se recomienda dar cumplimiento a los tiempos de presentación de informes de gestión y del contralor según lo estipulado en la circular externa No. 20141000000014 la cual especifica que dicha presentación se realizará con cinco (5) días de anterioridad a la reunión de seguimiento y monitoreo.

Con relación al reporte de Plan de Acción se recomienda para aquellas actividades que tienen productos específicos, realizar el reporte de información de manera detallada con el fin de ubicar los soportes del cumplimiento y de esta manera sustentar el porcentaje de avance que se registra.

Finalmente se formulan 3 observaciones para lo cual es necesario que se verifique puntualmente los casos analizados con el fin de evaluar la pertinencia de realizar los ajustes correspondientes. Así las cosas, es preciso asegurar que las acciones emprendidas para el mejoramiento del proceso durante el desarrollo de la auditoría, se formulen de acuerdo con la metodología adoptada por la entidad, según lo especificado en el procedimiento publicado en SIGME como "Acciones correctivas, preventivas y de mejora - MC-P-001", logrando la debida documentación de las mismas para su posterior seguimiento. La Oficina de Control Interno realizará de manera trimestral el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora propuestas.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		
Nombre Completo	Cargo	Firma
MYRIAM HERRARA DURAN	Jefe Oficina Control Interno	